ACTA nº 161 JUNTA DE FACULTAD

Martes, 9 de febrero de 2021, a las 10 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 160 correspondiente a la sesión de 30/11/2020.

2.- Informes de la Decana.

3.- Ratificación composición de la Comisión de Calidad de Centro.

4.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas.

5.- Aplazamiento acto académico festividad del Patrón.

6.- Ruegos y preguntas.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, e inicia la sesión comunicando que la reunión va a ser grabada.
Antes de dar paso al primer punto del orden del día, la Decana tiene un recuerdo para todas las personas afectadas por la Covid-19, y especialmente a los compañeros que la están padeciendo en este momento. A continuación, se procede con el primer punto del orden del día.

2.- Informes de la Decana.

Reuniones órganos de gobierno UGR:

La Decana informa que desde la última sesión de la Junta de Facultad, el pasado 30 de noviembre, el Claustro de la UGR se reunió el 16 de diciembre aprobando la memoria de gestión de la Universidad de Granada.

Continúa informando acerca de las reuniones del Consejo de Gobierno:
18 de diciembre: Se aprobó el presupuesto de la UGR. 498 millones de euros.

28 de enero: La Rectora informó que el segundo semestre se inicia como finalizó el segundo semestre. Docencia teórica en modo online y docencia práctica en modo presencial. El 3 de febrero se tendrá una reunión con la Consejería para determinar cómo se va a ir evolucionando.
La Rectora se refirió a los comunicados procedentes del Ministro de Universidades y el acuerdo de la CRUE en apoyo a la presencialidad.
En esta sesión, la intervención del representante de los estudiantes fue muy crítica con las actuaciones de la Universidad durante esta pandemia.

8 de febrero, el Consejo de Gobierno aprobó: el Plan Director 2021, el Plan Propio de Investigación, Plan Propio de Internacionalización, el Plan Propio de Cooperación al

Desarrollo 202, el XXIX Programa de Apoyo a la Docencia y el Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres.
La Rectora informa las instalaciones, y el personal sanitario de la UGR, se han puesto a disposición de las autoridades sanitarias para el abordaje de las vacunaciones.

Juan Carlos López Romero, personal de administración y Servicios pregunta a la Decana si tiene conocimiento de la aprobación en Consejo de Gobierno de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Universidad de Granada.
La Decana contesta que lo que debatió en el Consejo de Gobierno fue una propuesta de modificación de la RPT y que no dispone de la información exacta por lo que realizará las consultas oportunas para contestarle.

Exámenes:
La Decana explica que durante el mes de diciembre el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad estuvo trabajando para planificar los exámenes de la convocatoria ordinaria de primer semestre. Planificación que fue remitida al Vicerrectorado.
Continúa exponiendo que el día 11 de enero los Decanos/as de las facultades y centros de la UGR fueron convocados por la Rectora, para comunicarles las bases, las modalidades y los medios en los que tendría que sustentarse el profesorado para la realización y la organización de sus exámenes. Solicitó opinión a los/las decanos/as.
La posición del equipo decanal de esta Facultad, fue apostar por la presencialidad, siempre exigiendo el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias.
En este sentido la Rectora también se reunió con los Directores/as de los Departamentos.

La Facultad convocó a los/las delegados/as de todos los cursos para explicarles la posición de la Facultad respecto de la realización de los exámenes y los procedimientos que se iba a llevar a cabo para realizar las evaluaciones de forma presencial.

Se realizó un comunicado dirigido al profesorado, al alumnado y al personal de administración y servicios. Se insertó toda la información referente a los exámenes en la página web de la Facultad, actualizándose de forma diaria.

Una vez concluidos los exámenes, se ha remitido un comunicado a la Comunidad Universitaria de esta Facultad informando del resultado final del procedimiento, destacando que el 60% de los exámenes se han realizado de forma presencial, el 34,55% de forma on-line y el restante está en asignaturas que han realizado evaluación continua.

El desarrollo de los exámenes presenciales se ha llevado a cabo sin incidencias reseñables. La Decana quiere que conste en acta el agradecimiento de todo el equipo decanal a la labor desarrollada por los departamentos, y por los coordinadores de las asignaturas en la organización de los exámenes presenciales. Agradecimientos al profesorado que ha colaborado en la organización y vigilancia, al comportamiento del alumnado y al apoyo continuo y profesional del personal de administración y servicios.

Docencia 2º semestre:
La docencia en este segundo semestre se ha iniciado con docencia teórica online y docencia presencial (con alguna excepción justificada) para los grupos reducidos teórico-prácticos. Esta planificación deberá de seguirse hasta el 26 de marzo, salvo que la normativa sanitaria expresamente se determine en otro sentido.

El Vicedecanato de estudiantes convocó a los delegados de estudiantes el 4 de febrero para informar al estudiantado sobre estos aspectos.

Prácticas:
Los estudiantes de 4º de los tres grados siguen realizando las prácticas externas sin incidencias destacables. Se les está vacunando de forma progresiva.
Los estudiantes de tercero de enfermería iniciarán las prácticas el 8 de marzo y en las próximas fechas se iniciará también su vacunación.

Informes de seguimiento de los títulos:
Actualmente estamos inmersos en el proceso de realización de estos informes, la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, y las Coordinadoras de cada título están trabajando en ello.

Grupo Tordesillas:
La Facultad, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales participó en el desarrollo del *II seminario internacional sobre el programa de enfermería del grupo Tordesillas y el colegio de doctorado de enfermería Tordesillas: las directrices para la investigación colaborativa internacional*.
Destacar el 14 de enero con la participación de la profesora del Departamento de Enfermería María Paz García Caro y la doctoranda Diva Cristina Morett, profesora del Dpto Materno Infantil y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería de la Universidad Federal Fluminense (Niteroi, Rio de Janeiro. También participó el Subdirector de La Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad de Granada.

Asuntos económicos:
Se llevó a cabo la ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2020, con un saldo positivo de 19 céntimos de euro.
Agradecimientos por parte de la Decana al responsable del área y al responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad.

Acreditación centros comprometidos contra la violencia de género:
A propuesta de la Profesora del Departamento de Enfermería Mª Dolores Cano-Caballero y tras la iniciativa Consejería de Salud y Familias sobre centros comprometidos contra la violencia de género, se ha mantenido una reunión con Teresa Campos García (Coordinación de Salud Pública), con Manuel Ceballos Pozo (Jefe de Proyectos en Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) y con Vicente Santana López (Responsable de Seguridad del Paciente en Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía), para adherirnos a la propuesta de acreditarnos como centro comprometido con la violencia de género. También nos hemos reunido con el Vicerrectorado de Igualdad para informar y pedir apoyo en este proceso.
El objetivo final, además de la acreditación, consiste en disponer de los mecanismos y de las herramientas necesarias para que los profesionales de enfermería, fisioterapia y Terapia Ocupacionales estén formados en la detección de esta lacra social.

Reuniones DEVA:
El pasado 27 de enero, se reunió de nuevo, el grupo de trabajo de calidad convocado por la DEVA. Se aprobó la encuesta que se va a realizar a los empleadores en el Grado de Enfermería. Esta encuesta se administrará a finales de febrero.

ALADEFE:
Se mantiene la convocatoria de reunión de la Conferencia de ALADEFE para octubre de este año. Queda por decidir si se desarrollará totalmente en modo on-line o si podrá realizar con alguna presencialidad.
En el seno de esta conferencia hay una sesión elaborada por estudiantes de Enfermería de los distintos países socios. Con tal motivo el 18 de diciembre se mantuvo una reunión con el Consejo de la Asociación de Estudiantes de ALADEFE y los delegados de curso de enfermería en nuestra Facultad y el Consejo de ALADEFE.
Posteriormente el 26 de enero se reunió el consejo de ALADEFE para determinar la composición del consejo asesor de la conferencia, el comité científico y definir las líneas temáticas de la Conferencia.

Premios y promociones:
Felicitar a la profesora María Correa por el premio a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores del Consejo Social de la UGR en el área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura

3.- Ratificación composición de la Comisión de Calidad de Centro.

La Decana explica que en base al Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de Universidades y Centros universitarios la Directora de Calidad de la Universidad de Granada, Teresa Pozo, propuso a esta Facultad iniciar un proceso de acreditación como ya se está realizando en las Facultades de Farmacia, Empresariales y Filosofía y Letras.
El compromiso de esta Facultad con la calidad en todos los procesos académicos y administrativos, motivó unirnos a este proceso.
La Decana continúa explicando que los requisitos para acreditarse son:
1.- Haber realizado la acreditación de los títulos que se imparten.
2.- Certificación de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Es un proceso que tendrá una duración de entre 2 y 3 años.
Para iniciar el proceso es necesaria la creación de una Comisión de Calidad del Centro, siguiendo las indicaciones del programa IMPLANTA. En este programa se especifican los 6 criterios de la DEVA, relativos a la implantación del Sistema de Garantía de calidad del centro. Estos criterios ponen el énfasis en la difusión y comunicación de todos los procesos que se realizan en el centro.

La propuesta del Decanato de composición de Comisión de Calidad del Centro, siguiendo las pautas marcadas por otros centros que se encuentran muy avanzados en este proceso de acreditación, llevada a la Comisión de Gobierno fue la que se relaciona:

La Decana.
La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad.
La Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.
El Secretario.
El Administrador de la Facultad
La Coordinadora del Grado de Enfermería.
La Coordinadora del Grado de Fisioterapia.
La Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional.
2 Estudiantes elegidos por la Delegación de estudiantes.
1 Empleador. (Representante del H. U. Virgen de las Nieves).

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud en su reunión de 29 de enero de 2021.

La Decana solicita la ratificación de la Junta de Centro del acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud de fecha 29 de enero de 2021 en el que se establece la composición de la Comisión de Calidad de Centro, ratificándose por unanimidad.

4.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas.
Para cubrir las vacantes que aún quedan en las Comisiones Permanentes y en las Comisiones Delegadas completando el proceso iniciado en la sesión constitutiva de la Junta de Facultad (30 de noviembre de 2020), y habiéndose producido la incorporación de nuevos miembros en el cupo de representación de los Departamentos en la Junta de Facultad la Decana vuelve a solicitar candidaturas para las vacantes que se relacionan y con el siguiente resultado:

Vacantes Comisiones Permanentes:
Comisión de Gobierno, 1 vacante sector estudiante.
Comisión de Docencia, 1 vacante, sector estudiantes, Grado Enfermería
Comisión de Asuntos Económicos e Infraestr. 1 vacante, sector estudiantes, Grado Enfermería
Comisión de Extensión Universitaria 1 vacante, estudiante T. Ocupacional. 1 vacante, estudiante Grado en Enfermería).

No hay candidatos/as para cubrir estas vacantes.

Vacantes Comisiones no Permanentes:

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Fisioterapia:
Vacante PDI: cubierta por la profesora Raquel Durán Ogalla.
Vacante PAS: *sin cubrir*
Vacante PDI suplente: *sin cubrir*
Vacante estudiante suplente: *sin cubrir*

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Terapia Ocupacional:
Vacante PDI: cubierta por el profesor Nicolás Prados Olleta
Vacante PDI: *sin cubrir*
Vacante PAS: *sin cubrir*
Vacante PDI suplente: cubierta por la profesora María Blasa Sánchez Barrera
Vacante estudiante suplente: *sin cubrir*

Comisión Garantía de la Calidad Grado en Enfermería

Vacante estudiante: *sin cubrir*
Vacante PDI suplente: cubierta por la profesora María Dolores Pozo Cano
Vacante estudiante suplente: *sin cubrir*

En este punto, y a propuesta de la Decana, la Junta de Facultad acuerda cubrir las vacantes de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los títulos con personas del

correspondiente sector, no miembros de la Junta de Centro, ya que sus reglamentos de régimen interno lo permiten.

Se acuerda abrir una convocatoria para presentar candidaturas a las vacantes, hasta las 14 horas del próximo jueves 11 de febrero de 2021.
Las candidaturas se deben de presentar a las vacantes por los sectores y por los grados (excepto PAS) correspondientes a cada una de las comisiones, mediante correo electrónico dirigido a ccsalud@ugr.es.
Para las vacantes de PDI, sólo podrán presentarse los/las interesados/as que se encuentren en alguna de las siguientes categorías o asimiladas teniendo prioridad según el orden que se especifica a continuación:
1º Catedrático/a
2º Profesor/a Titular
2º Profesor/a Contratado Doctor
3º Profesor/a Ayudante Doctor
En caso de empate, el resultado se dirimirá por sorteo.

5.- Aplazamiento acto académico festividad del Patrón.
La Decana expone que el acto académico que se realizan con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad tiene carácter festivo y de reconocimiento. Es un acto donde se homenajea a las personas que se han jubilado, a las que promocionan en su carrera profesional, o a las que se le reconoce su dedicación al centro durante años de dedicación al mismo.
El equipo de gobierno de la Facultad, el pasado 29 de enero de 2021 propuso a la Comisión de Gobierno aplazar dicho acto, para más adelante poderlo celebrar de forma presencial. La propuesta fue aprobada por unanimidad.
La Comisión de Gobierno, respaldó la propuesta del equipo decanal de cerrar el Centro el lunes 8 de marzo por la festividad del Patrón de la Facultad.

La Junta de Facultad avala el acuerdo de la Comisión de Gobierno de aplazar dicho acto para su posible realización de forma presencial y el cierre del centro el lunes 8 de marzo de 2021 por la festividad del Patrón de la Facultad.

6.- Ruegos y preguntas.
La profesora María Dolores Carretero Alférez, felicita al centro por su apuesta por la realización de los exámenes de forma presencial y por la organización que se ha realizado de los mismos.
La Decana da las gracias a la profesora y hace extensible la felicitación a los Departamentos con sede en la Facultad de Ciencias de la Salud que desde el primer momento apostaron por la modalidad presencial

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas del 9 de febrero de 2021.